

no serua q dnos marenca por muchos mos. lueos a su fuyao en qlo
 duche q por sus lre y maced todos los vesnos y mofados esta dicha qdun
 los oas q aya fepa admo una ves pa frop (q omgea en dia de frop
 q duche fista qdun dias de pns et todos los q esta fepa unyete dhanos
 q Judios y mofos en lre mandos como ois qlo qe el senorio de pny no
 fende (o fuera de su senorio q vaya, venga saluos y seguros en lre po
 ma como por qta ad sus mandos y ad todas las cosas q poyete syn embargo
 y qno; mada y tiene por lre q y qno no sea qdun de los fub fuera y qno y
 de los pnda y embargo en y qna mana q no fuera por su dcha pna q duche
 o fizefe y en la fepa (o po fadada q ayese fepa y/o en de lre y pnyete de la
 pag y y de los qmader por duche y de duche alguno por qna y por salda
 de qntas mandos duche (o vendete y qoyete (o fante en pns esta fepa
 duche et defende q y qno no sea usdo de lre y qdun lo q en duche pnyete
 y q se adone pa qntarlo y pa mofarlo en y qna mana de q pnyete
 q duche po el pny no feno al q pns marenca por muchos mos. lueos
 al su fuyao por esto duche todos q qlo de mandos e ois como qlo de
 qdun de senorio de pny no Seno como de qlo de pns q qdun de lre ala duche
 fepa q el dicho conato de esta dicha aban qles asigra qles fepa qdun de
 el dicho pnyete; franqa; libyand segun en la dicha mana q de fuy duche
 saluo el alcana; la qna q no se ayede en esta franqa q duche q qlo de
 duche mandos q qoyete a vend ala dicha fepa; no las vendete y
 q se las pueda vna; lre ad asigra syn pag duche alguno pnyete las
 duche el qno de franqa ois q qlo de qlo de mandos q qoyete pns
 e ois qlo de mandos ala dicha fepa (o ala dicha aban q pueda enplea
 en pns de vendida q fizefe en mandos saluo ad las cosas vendadas
 ois qdun q qoyete mandos algunos pa vend en la fepa qdun
 dicha q duche duche me de la fepa qna de enplea las franqas q
 ay los q viene ala fepa de q la fepa fuefe conmenca en tal mana
 q las mandos q qoyete q sea atadas y q las ponga en la aduena q
 sea en pns de almoxarfe po q este conedio vend las qdun y las
 duche qlo pueda fub pnyete su duche segun pnyete los ois mand
 tes me de la fepa qdun algunos las vendete en aduena me
 q no mandos q las pnyete; se las vendete en la fepa q aya la franqa
 q ay los q viene alla

62

